



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	
Profesor(a):	Jesús Privado Zamorano		
Correo electrónico:	jesusprivado@universidadcisneros.es		
Curso:	3º	Semestre:	2º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/163Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se pretende mostrar el enfoque diferencial en el estudio del comportamiento humano, sus características, sus especificidades, y su necesidad a la hora de servir de base a las aplicaciones de la psicología, tanto en el estudio de los individuos como de los grupos.

Lograr el conocimiento por parte del alumnado del campo de las diferencias individuales y grupales en funcionamiento psicológico y conducta (fuentes de variación, extensión de las diferencias y origen de las mismas) con el objetivo de:

- Posibilitarle, a **nivel teórico**, la comprensión del papel que desempeñan las variables diferenciales en la comprensión y explicación del funcionamiento psicológico individual y grupal, así como los conceptos y teorías desarrollados por la Psicología Diferencial.
- Permitirle, a **nivel práctico**, el desarrollo de destrezas en la observación y evaluación de las diferencias individuales.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

CLASES TEÓRICAS

1. **Concepto, objeto, características y metodología de la Psicología Diferencial.** Breve desarrollo histórico. Ámbito y categorías de clasificación. Problemas a los que debe dar respuesta la disciplina. Métodos y diseños de investigación. La variable tiempo.
2. **Origen de las diferencias: bases conceptuales y metodológicas.** Estabilidad, consistencia y coherencia. Modelos teóricos. Genética de la conducta. Variables ambientales. Ejemplos: familia, cronopsicología.
3. **Inteligencia, capacidades y destrezas.** Medida y test mentales. Enfoques psicométrico y cognitivo. Bases biológicas y origen de las diferencias. Inteligencia emocional.
4. **Estilos de personalidad, temperamento y emociones.** Modelos teóricos. Estilos psicológicos. Estilos cognitivos. Emociones y afectos.
5. **Diferencias según el sexo/género y la edad.** Diferencias de sexo y género en inteligencia y personalidad. Diferencias de edad en inteligencia y personalidad. Ejemplos de otras diferencias inter-grupo: bilingüismo, discapacitados, superdotados, clases sociales.

CLASES PRÁCTICAS

1. **Observación de diferencias.**
2. **Evaluación de diferencias en inteligencia y aptitudes.**
3. **Evaluación de diferencias en estilos de personalidad y temperamento.**

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial:

Las **clases teóricas** tienen como objetivo que el alumno conozca los contenidos básicos y fundamentales de la disciplina. El profesorado empleará diversos métodos: clases magistrales, lecturas y comentarios, problemas, debates, vídeos, etc. El profesor expondrá los **contenidos teóricos** del tema incidiendo en aquellos aspectos esenciales para comprender adecuadamente los conceptos relevantes. Cuando sea pertinente el profesor propondrá la lectura de determinados materiales, tales como artículos científicos y/o mitos fuertemente establecidos en la sociedad sobre la materia, y se debatirán los contenidos de los mismos.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo híbrido:

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de garantizar la distancia física necesaria para evitar riesgos sanitarios, el grupo quedará dividido en dos subgrupos de igual o semejante número, con acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de la titulación.

Cada subgrupo acudirá a clase en sesiones alternas. El/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo mientras la clase se difunde simultáneamente a través de una sesión de videoconferencia, de forma que la mitad del grupo que no está en el aula pueda seguirla de forma remota.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial:

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado pueda seguirla sin dificultad.

En previsión de que en un escenario de enseñanza enteramente no presencial algunos alumnos pudieran tener dificultades justificadas para seguir las clases sincrónicamente en el horario previsto, el/la profesor/a habilitará siempre o bien la grabación de la clase o bien alternativas didácticas de carácter asincrónico.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS**Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial:**

Las **clases prácticas** están destinadas a la adquisición de destrezas referidas a la evaluación de las diferencias. Para ello el profesor enseñará a los alumnos diferentes pruebas de evaluación diferencial: individual y/o grupalmente; empleando en todo momento pruebas con garantías psicométricas de fiabilidad y validez. Además, el alumnado presentará ante la clase el resultado de su trabajo de prácticas y/o su trabajo sobre artículos científicos relevantes en el área de la asignatura. Asimismo, el profesor podrá proponer el visionado de material audiovisual así como la lectura de textos relevantes para trabajar sobre los mismos y discutirlos.

En un modelo de enseñanza presencial, ambos subgrupos tendrán una hora de clase práctica todas las semanas, uno de ellos antes de la clase de teoría y el otro al final.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido:

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las prácticas para los alumnos que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

Por lo tanto, a diferencia del modelo presencial, en la modalidad semipresencial cada estudiante tendrá una sesión de dos horas de clase de prácticas en lugar de una sesión de una hora cada semana.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial:

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

En esta modalidad, las discusiones, los talleres de trabajo en equipo y las exposiciones de los alumnos se realizarán a través de la plataforma digital.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

El trabajo autónomo de la asignatura que ha de realizar el alumno consistirá en estudiar los contenidos teóricos expuestos en clase, así como la lectura de los materiales adicionales que se propongan para la realización de actividades en clase y la realización de trabajos de prácticas.

Estas actividades se podrán realizar tanto de manera individual como grupalmente con objeto de poner en común con otros alumnos las dificultades que pudieran encontrarse en la asignatura y tratar de buscar una solución común.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as)

por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

TEMARIO	
TEMA 1	CONCEPTO, OBJETO, CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA DIFERENCIAL
Objetivos	Conocer el concepto, origen y ámbito de la Psicología Diferencial como disciplina, así como los diseños de investigación llevados a cabo en este campo. Analizar la influencia del tiempo a la hora de analizar diferencias individuales.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Breve desarrollo histórico. • Ámbito y categorías de clasificación. • Problemas a los que debe dar respuesta la disciplina. • Métodos y diseños de investigación. La variable tiempo.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Elección del tema del trabajo práctico. • Búsqueda bibliográfica del tema del trabajo práctico. • Lectura de un trabajo metodológico de Psicología Diferencial.
Observaciones del profesor:	El profesor(a) podrá aplicar lecturas relacionadas con el tema y vídeos en clase, complementando la teoría.
TEMA 2	ORIGEN DE LAS DIFERENCIAS: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS
Objetivos	Examinar los conceptos relacionados con la regularidad y estabilidad de los perfiles de conducta a lo largo del tiempo. Conocer los distintos conceptos relacionados con la genética del comportamiento, así como la relación de la cronopsicología con las diferencias individuales.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad, consistencia y coherencia. • Modelos teóricos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Genética de la conducta. • Variables ambientales. • Ejemplos: familia, cronopsicología.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de la introducción del trabajo práctico. • Planificación de la metodología del trabajo práctico. • Recogida de datos para el trabajo práctico. • Lecturas sobre el origen de las diferencias individuales.
Observaciones del profesor:	El profesor(a) podrá aplicar lecturas relacionadas con el tema y vídeos en clase, complementando la teoría.
TEMA 3	INTELIGENCIA, CAPACIDADES Y DESTREZAS
Objetivos	Examinar la medición de la inteligencia, así como los diferentes modelos de inteligencia más importantes de la literatura científica. Conocer los correlatos neuroanatómicos, funcionales y bioquímicos de la inteligencia.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Medida y test mentales. • Enfoques psicométrico y cognitivo. • Bases biológicas y origen de las diferencias. • Inteligencia emocional
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción del método del trabajo práctico. • Análisis de datos del trabajo práctico. • Lecturas de inteligencia.
Observaciones del profesor:	El profesor(a) podrá aplicar lecturas relacionadas con el tema y vídeos en clase, complementando la teoría.
TEMA 4	ESTILOS DE PERSONALIDAD, TEMPERAMENTO Y EMOCIONES
Objetivos	Examinar los principales modelos teóricos sobre la personalidad, así como conocer los conceptos de emoción y temperamentos dentro del ámbito de la Psicología Diferencial.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos teóricos. • Estilos psicológicos. • Estilos cognitivos. • Emociones y afectos.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de los resultados del trabajo práctico. • Lecturas de personalidad.

Observaciones del profesor:	El profesor(a) podrá aplicar lecturas relacionadas con el tema y vídeos en clase, complementando la teoría.
TEMA 5	DIFERENCIAS SEGÚN EL SEXO/GÉNERO Y LA EDAD
Objetivos	Analizar qué diferencias existen por sexo y edad en inteligencia y personalidad, así como conocer premisas básicas para su interpretación.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias de sexo y género en inteligencia y personalidad. • Diferencias de edad en inteligencia y personalidad. • Ejemplos de otras diferencias inter-grupo: bilingüismo, discapacitados, superdotados, clases sociales
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de las conclusiones del trabajo práctico. • Exposición del trabajo práctico. • Lecturas de diferencias de sexo, género y edad.
Observaciones del profesor:	El profesor(a) podrá aplicar lecturas relacionadas con el tema y vídeos en clase, complementando la teoría.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global: 60%

Forma del examen:	<ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test: prueba tipo test de tres alternativas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Este examen supondrá un 30% de la nota final. • Examen de desarrollo: preguntas breves abiertas sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Este examen supondrá un 30% de la nota final.
Observaciones:	<p>No se permitirá material de apoyo para los exámenes. Se puede usar calculadora.</p> <p>En el examen tipo test se penalizarán las respuestas erróneas en base a la fórmula: Aciertos – (Errores/2).</p> <p>En el examen de desarrollo se penalizarán las faltas de ortografía restando 0,25 por cada falta de ortografía. Se recuerda que los acentos son falta de ortografía.</p> <p>Es necesario obtener un mínimo de un 4 en la parte tipo test y de desarrollo para hacer media entre ambos exámenes. Y un mínimo de un 4 en el examen para hacer media con el resto de partes de la asignatura.</p>
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
Trabajos prácticos.	20% . Es necesario obtener una nota mínima de 4 en esta parte con el fin de que haga media con el resto de las partes.
Controles.	<p>20%. Se realizarán controles de evaluación continua sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. El peso de dicha evaluación será del 10% para cada una de las partes (teórica o práctica). Los controles podrán ser tipo test y/o de desarrollo.</p> <p>Es necesario obtener una nota mínima de 4 en esta parte con el fin de que haga media con el resto de las partes.</p>
Nota final	
Cálculo:	Examen*0,60 + Controles*0,20 + Trabajo*0,20
Observaciones:	Es necesario obtener una nota mínima de 4 en cada parte con el fin de que haga media entre todas las partes. Quienes no obtengan al menos un 4 en una parte, esa parte será calificada como 0 para obtener la nota final de la asignatura.

	<p>Si algún alumno, a pesar de que alguna parte sea calificada como 0, obtiene una nota final de 5 o más, la nota final de la asignatura será calificada con un 4.</p> <p>Para la convocatoria extraordinaria sólo se guardan las notas de los controles y el trabajo, siempre que sean al menos de un 4.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Examen final	
Peso en la nota global:	<ul style="list-style-type: none"> • OPCIÓN 1: 60%. Para los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en el trabajo y controles de evaluación continua. • OPCIÓN 2: 100%. Para el resto de alumnos.
Forma del examen:	<ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test: prueba tipo test de tres alternativas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Este examen supondrá un 30% (OPCIÓN 1) o un 50% (OPCIÓN 2) de la nota final. • Examen de desarrollo: preguntas breves abiertas sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Este examen supondrá un 30% (OPCIÓN 1) o un 50% (OPCIÓN 2) de la nota final.
Observaciones:	<p>Es obligatorio presentarse al examen independientemente de la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.</p> <p>No se permitirá material de apoyo para los exámenes. Se puede usar calculadora.</p> <p>En el examen tipo test se penalizarán las respuestas erróneas en base a la fórmula: Aciertos – (Errores/2).</p> <p>En el examen de desarrollo se penalizarán las faltas de ortografía restando 0,25 por cada falta de ortografía. Se recuerda que los acentos son falta de ortografía.</p> <p>Es necesario obtener un mínimo de un 4 en la parte tipo test y de desarrollo para hacer media entre ambos exámenes. Y un mínimo de un 4 en el examen para hacer media con el resto de partes de la asignatura.</p>
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global

Trabajos prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> • OPCIÓN 1: 20%. Para los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en el trabajo y controles de evaluación continua. • OPCIÓN 2: 0%. Para el resto de alumnos.
Controles.	<ul style="list-style-type: none"> • OPCIÓN 1: 20%. Para los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en el trabajo y controles de evaluación continua. • OPCIÓN 2: 0%. Para el resto de alumnos.
Nota final	
Cálculo:	<ul style="list-style-type: none"> • OPCIÓN 1: Examen*0,60 + Controles*0,20 + Trabajo*0,20 • OPCIÓN 2: Examen*1,00
Observaciones:	<p>Es necesario obtener una nota mínima de 4 en cada parte con el fin de que haga media entre todas las partes. Quienes no obtengan al menos un 4 en una parte, esa parte será calificada como 0 para obtener la nota final de la asignatura.</p> <p>Si algún alumno, a pesar de que alguna parte sea calificada como 0, obtiene una nota final de 5 o más, la nota final de la asignatura será calificada con un 4.</p>

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Textos básicos de la asignatura:

- Andrés-Pueyo, A. (1996). *Manual de Psicología Diferencial*. Madrid: McGraw Hill.
- Colom, R. (2018). *Manual de psicología diferencial. Métodos, modelos y aplicaciones*. Madrid: Pirámide.
- Colom, R. (1998). *Psicología de las Diferencias Individuales*. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Cánovas, J. y Sánchez-López, M^a P. (1999). *Psicología de la diversidad humana*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Sánchez-Elvira, A. (2005). *Introducción al estudio de las diferencias individuales*. Madrid: Sanz y Torres.

Bibliografía general:

- Andrés-Pueyo, A. y Colom, R. (1998). *Ciencia y política de la inteligencia en la sociedad moderna*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Andrés-Pueyo, A. y Colom, R. (1999). *Hans Jürgen Eysenck. Psicólogo científico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Brody, N. y Ehrlichman, H. (1998). *Personality Psychology*. New Jersey: Prentice Hall.
- Buss, A. y Poley, W. (1976). *Individual differences: traits and factors*. New York: Gardner Press.
- Carroll, J. B. (1993). *Human Cognitive Abilities*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Cattell, R. B. (1987). *Intelligence: its structure, growth and action*. Amsterdam: North-Holland.
- Colom, R. (1995). *Tests, inteligencia y personalidad*. Madrid: Pirámide.
- Colom, R. (1997). *Capacidades humanas (2ª edición)*. Madrid: Pirámide.
- Colom, R. (1997). *Orígenes de la diversidad humana (2ª edición)*. Madrid: Pirámide
- Colom, R. (2002). *En los límites de la inteligencia. ¿Es el ingrediente del éxito en la vida?* Madrid: Pirámide.
- Cooper, C. (2010). *Individual Differences and Personality*. Third Edition. London: Hodder Education.

- Eysenck, H. y Eysenck, M. (1985). *Personalidad y Diferencias Individuales*. Madrid: Pirámide, 1987.
- Furnham, A. (1992). *Personalidad y diferencias individuales en el trabajo*. Madrid: Pirámide, 1995.
- Garrido, V. (2004). *Qué es la psicología criminológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Guilford, J. P. (1967). *La naturaleza de la inteligencia humana*. Barcelona: Paidós, 1986.
- Harris, J. R. (1999). *El mito de la educación*. Barcelona: Grijalbo.
- Harris, J. R. (2006). *No Two Alike*. New York: Norton.
- Herrnstein, R. y Murray, C. (1994). *The Bell Curve. Intelligence and Class Structure in American Life*. Nueva York: Free Press.
- Hunt, E. (2011). *Human Intelligence*. New York: Cambridge University Press.
- Jensen, A. R. (1980). *Bias in mental testing*. London- Methuen
- Jensen, A. R. (1998). *The g factor*. New York: Praeger
- Juan-Espinosa, M. (1997). *Geografía de la inteligencia humana*. Madrid: Pirámide.
- Juan-Espinosa, M., Colom, R. y Quiroga Estévez, M^a. A. (1996). *La práctica de la psicología diferencial en educación, clínica y deportes*. Madrid: Pirámide.
- Juan-Espinosa, M. y García, L.F. (2004). *Nuestra personalidad. En qué y por qué somos diferentes*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Kline, P. (1994). *The handbook of psychological testing*. London: Routledge.
- Lynn, R. (2006). *Race differences in intelligence. An Evolutionary Analysis*. Washington Summit Publishers: Augusta.
- Mathews, G. y Deary, I. (1998). *Personality traits*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Murray, Ch. (2003). *Human Accomplishment*. New Cork: Harper Collins.
- Pinker, S. (2004). *La Tabula Rasa*. Barcelona: Paidós.
- Plomin, R., DeFries, J., McClearn, G., y Rutter, M. (2001). *Behavior Genetics (4ª edición)*. New York: Freeman.
- Rowe, D. (1994). *The limits of family influence*. New York, Guilford Press.
- Sternberg, R. J. (2000). *Handbook of intelligence*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Sternberg, R. J. (1982). *Inteligencia humana (4 volúmenes)*. Barcelona: Paidós, 1987.
- Sternberg, R. J. y Detterman, D. (1986). *¿Qué es la inteligencia?* Madrid: Pirámide.
- Sternberg, R. J. y Grigorenko, E. (1997). *Intelligence, heredity and environment*. Cambridge. Cambridge Univ. Press.
- Vallejo-Nágera, A. y Colom, R. (2006). *Tu inteligencia. Cómo entenderla y mejorarla*. Madrid: Punto de Lectura.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Es por ello que, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de **la ortografía y de la expresión** a nivel escrito y oral, repercutiendo éste en la nota final de acuerdo a su calidad.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación, para que la lectura y comprensión del trabajo sea correcta. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: www.rae.es
- Corrector de textos Stilus: <http://stilus.daedalus.es/stilus.php>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>

Asimismo, será necesario que el alumnado comprenda textos especializados escritos en inglés, para posibles lecturas obligatorias relacionadas con el temario.